AÑO IV — MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 1902 — NÚM. 1.172

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Doscientos mil españoles abandonados

En todos los periódicos de gran circulación, pueden leerse sujestivos anuncios en los que, agencias bien retribuidas y con primas de *tanto por cabeza*, ofrecen pasajes gratis para el Brasil, ó para otros puntos del S. de América por cantidades tan exíguas, que, más bien que importe, resultan hoja de parra que oculta una verdadera trata de blancos.

Hay agentes que no se contentan con el simple anuncio en la cuarta de «El Imparcial» y de «El Liberal», y, personalmente, con actividad más propia de comisionista de pasamanería, acuden á los centros obreros ó mercados agrícolas, en días de crisis ó de carencia de jornales, y ejercen con los trabajadores una recluta, sujestionándoles con halagadoras promesas y pintando cual otra nueva jauga, el país que *paga* su inmigración, resultando de ello esa creciente emigración que España sufre por los puertos de Lisboa y Gibraltar, y de las que no pueden obtenerse datos para conocer su real importancia.

Ya en otras ocasiones nos ocupamos de la tristísima suerte que aguarda á los emigrantes en todos los países de América, y señalamos causas y factores que la producen; hoy día, próxima la época en que más se acentúa esa corriente de emigración, sólo llamaremos la atención sobre el Brasil, país al cual se anuncia *gratis* la travesía que muchas veces dura tres y más meses.

Veámos lo que dice «La Voz de España», periódico de San Pablo:

«En el Estado de San Pablo existen 70.000 españoles, en su mayoría trabajadores en las haciendas.

En todo este territorio (30.000 kilómetros cuadrados), no háy un solo agente consular que atienda las quejas de los infelices que son víctimas de ruines hacendados.

Los crímenes más espantosos se cometen contra nuestros compatriotas y quedan impunes.

En la capital del Estado, los españoles carecen de autoridad, hallándose al frente del consulado un brasileño que no entiende una palabra en castellano.

Y hay que advertir que esa autoridad se halla bajo el peso de las leyes del país, por hechos que en nada favorecen á quien los realiza.

Como es de suponer, los dramas tristes abundan.

Compatriotas inútiles para el trabajo, huérfanos, viudas, etc., se ven en la mayor miseria y recorren las calles pidiendo limosna.

Y lo peor es que muchas de esas víctimas sufren las consecuencias del abandono de ese representante.

¡Qué cuadros presenciamos! ¡Cuánto robo! ¡Cuánto crimen!

Ayúdennos los colegas de la patria en nuestra empresa de poner término á tantos males.

Así conseguiremos de aquel Gobierno medidas que faciliten la repatriación á los infelices que se inutilicen en el país.

¡Son hermanos nuestros los que reclaman justicia!

Pero... es mejor no continuar refiriendo tanta desdicha, tanta vergüenza.

Aquí se duda si existe en España un Gobierno que se interese por la suerte de más de 200.000 españoles, que hacen supremos esfuerzos para conservar la ciudadanía de la gran patria del Cid.

Concluimos pidiendo á nuestros colegas que nos auxilien en nuestra campaña patriótica.

Autoridades ilustradas, rectas y honradas que protejan á los que habitan en tierra brasileña, es lo que nos falta...»

Parca anduvo «La Voz de España» pues no creemos desconozca una de las principales causas que originan los hechos que denuncia y es la siguiente:

Conminado algún Cónsul, con el dulzón lenguaje de las empalagosas prácticas diplomáticas, por el abandono en que yacían en determinados países compatriotas nuestros, contestaron que no tenían *conocimiento oficial* de su existencia, por no hallarse inscriptos en el oportuno registro del consulado, guardándose muy bien de añadir, que muchos españoles, no acudían al registro por exigírseles de 15 á 25 francos, según clases, por la inscripción, exacción ilegal á todas luces.

Si el Gobierno no se viese solicitado por árduos problemas de orden interior, que amenazan hasta su continuación en el poder, suplicaríamos al ministerio de Estado remediase el mal que indicado queda, acudiendo con prontas y enérgicas medidas á mitigar la triste y precaria situación de los 200.000 hermanos nuestros que sufren lejos de España tan negra suerte.

F. NAVARRETE.

El santo de las niñas

(Miniatura)

Tiene en esta villa la fiesta de San Antonio, todo el encanto y la poesía de las fiestas campestres.

Mientras los voladores estallan en el espacio, y las campanas voltean con ensordecedor estruendo, recorre la pintoresca procesión las plazas y calles de la alegre villa, y las gentes se agolpan al paso de la venerada Imágen.

Un forzudo mozo enarbola el pendón de proporciones extraordinarias, y tras de él formando improvisada danza marchan nutridos grupos de bulliciosos muchachos, que sin cesar aclaman al bendito San Antonio.

Entre el compacto acompañamiento de devotas que rodean al Santo, se mezclan y confunden en vistosísimo cuadro las señoritas y las hijas del pueblo, y avanza pausadamente la pequeña Imágen en su triunfal carrera, llevada á hombros por apuestas doncellas y garridos mozos.

Las aureas vestiduras del sacerdote centellean á los reflejos de luz solar, y formando la escolta de honor cierran el animado cortejo, el tambor y la dulzaina manejados diestramente, dejando oir sus pastoriles ecos.

Y en tanto continuan volteando las campanas bajo las risueñas claridades de un cielo azul, y el viento, un vientecillo fresco y sutil de las costas del Norte, colorea los rostros y trae en sus alas los efluvios olorosos y vivificantes del tomillo y cantueso que florecen en los cercanos oteros...

JUAN DE SEGOVIA.

Santa María de Nieva 13 de Junio.

Los agentes de los Ayuntamientos

El ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden interesante, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que debe recomendarse y se recomiende á los Ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes de negocios para la gestión de todas las cuestiones que se refieran á procurar la efectividad de sus créditos contra el Estado por la venta de sus bienes de Propios, toda vez que el ministeris de Hacienda, por su Real orden fecha 3 de Mayo último, ha dado facilidades para que los presidentes de corporaciones civiles gestionen á favor de los intereses que les están encomendados, y ya no son precisos los buenos oficios de los expresados agentes, puesto que los expediente de que se trata han de ser despachados en las dependencias de Hacienda por riguroso turno de antigüedad.

2.° Que por ser de suma conveniencia, los presidentes de las Corporaciones provinciales y municipales pongan en conocimiento de los gobernadores, y éstos en en el de la dirección general de Administración si procede, las gestiones que hayan practicado para la realización de los créditos, con el fin de que dichas autoridades provinciales y la dirección general expresada puedan coadyuvar al logro de los deseos de la Corporación cerca de las oficinas provinciales ó centrales de Hacienda.

3.° Que en los casos excepcionales en que las Diputaciones ó Ayuntamientos se vean precisados á encomendar la gestión de estos asuntos á los agentes de negocios, habrá de establecerse precisamente en el convenio la condición de que el agente no podrá hacer efectivos sus honorarios ínterin no se conozca la cantidad que ingresa y la que satisface la Corporación, y se consigue en presupuestos, sea ordinario ó extraordinario, la cantidad que ha de satisfacerse al agente.

4.° Que los gobernadores, al revisar los presupuestos, darán noticia á la Dirección general de administración de las cantidades que los Ayuntamientos consignen para pago de servicios de agentes de negocios ó de representantes.

5.° Que cuando haya necesidad de formular un contrato especial entre la Corporación y el agente, será sometido aquél á la aprobación de este ministerio, con arreglo á los artículos 77 de la ley Provincial y 85 de la Municipal.

6.° Que de esta resolución se dé traslado á la Presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de Hacienda.

7.° Que se apruebe la conducta del gobernador de Cáceres revocando los acuerdos de varios ayuntamientos que otorgaron poder á agentes en condiciones lesivas, indicándole que en lo sucesivo se atenga á las prescripciones de la presente; y

8.° Que esta disposición se entienda como de carácter general y se publique en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» de las provincias, disponiendo los gobernadores que de la misma se dé cuenta en la primera sesión que celebren los ayuntamientos y los respectivos alcaldes participen á dichas autoridades haberlo así verificado para que no puedan alegar ignorancia ó desconocimiento.»

LA REGION

AVILA

El sábado probablemente debutará en el Teatro Principal una compañía cómico-dramática, dirigida por el actor de la compañía de la Tubau, D. Luis Reig, ya conocido de aquél público, por haber trabajado el año pasado en unión de Chicote y Loreto Prado.

—Por ascenso del oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Francisco Alcón, ha sido nombrado en su reemplazo D. Juan de Labastida, que prestaba sus servicios en la Dirección general de la Deuda.

VALLADOLID

Llamados por el gobernador señor Santos Ruiz Zorrilla, concurrieron al Gobierno una Comisión de obreros canteros declarados en huelga y el compañero Cabello.

El objeto de la reunión era buscar una vez más el medio de solucionar la ya larga huelga, y una vez más no se logró encontrar la fórmula deseada, á pesar de los esfuerzos loables del gobernador.

—Ha sido nombrado caballero de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica el inteligente industrial y popular concejal del Ayuntamiento D. Lorenzo Bernal.

Pocas distinciones tan justas y merecidas como ésta. El Sr. Bernal, dentro de una gran modestia, ha hecho campañas verdaderamente útiles para Valladolid y por todos aplaudidas. Es seguro que con igual elogio se leerá la doticia de su designación.

—Se halla vacante una plaza de médico titular de Olmedo, dotada con 875 pesetas.

—Han sido concedidos los honores de jefe superior de Administración civil al ilustrado profesor de la Universidad don Calixto Valverde.

BURGOS

Se ha dispuesto dar las gracias de Real orden, por méritos profesionales, á doña Mariana Alvarez B. Carretero, maestra de una de las escuelas de niñas de esta capital.

PALENCIA

En el arroyo Villalobán, término de Miramelasbuenas, ha aparecido el cadáver de Antonio Tomás Royo, persona muy conocida en Palencia por haber desempeñado el cargo de oficial del Juzgado durante muchos años.

Supónese sea un accidente y no un suicidio.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (11)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

cha mi pecho? Habla. Ardo en deseos de escucharte. Cuéntame los pesares de ese pobre hermano, refiéreme su desesperación por no verme al lado suyo, viviendo con la mitad de mi vida y alimentándome yo con la mitad de la suya!

Cramignole, al escuchar esta palabra comenzaba á experimentar hácia el Lorenés bastante afecto y compasión. Hubiera querido darle este consuelo que con tanto calor demandaba. Y sin embargo, nada era más difícil. Guy Raymond no había vuelto á pronunciar el nombre de su hermano desde que este huyó de la casa paterna. Por lo tanto era fuerza guardar silencio.

—¡Por el infierno! exclamó el Lorenés oprimiéndole con fuerza una de sus manos. ¿Has jurado permanecer mudo? Habla... ó desgraciado de tí...

Y al pronunciar el bandido estas palabras sacó fuera de la vaina el largo puñal que pendía de su cintura.

La hoja, en la cual reflejaban las rogizas líneas de las lámparas, brillaba con siniestro fulgor ante los asombrados ojos de Cramignole.

El pobre diablo no tenía una sola gota de sangre en las venas, sus dientes se entrechocaban y los cabellos se le erizaban sobre su frente empapada de sudor.

—¡Ay! ese amaba; moderad ese coraje, señor. ¿Qué culpa he cometido yo? Cuando me callo es porque nada sé. Si no os digo nada, es porque nada me han contado.

—¡Nada! ¡nada! repitió el Lorenés con dolorido acento.

—Exigid que hable; y hablaré aun cuando sea mintiendo descaradamente; pero antes guardad ese puñal. La vista de ese acero me roba todas mis ideas.

Las últimas palabras del Normando habían devuelto la calma á su furioso interlocutor, quien maquinalmente volvió á envainar su daga.

—Conque decías, murmuró en seguida, que para apaciguar mi cólera tienes necesidad de mentir!... Vamos continuó con amargura, ya veo que te acusaba sin razón, ¡Lo que me has dico, ciertísimo!... Para Guy Raymond, lo mismo que para su padre, Lázaro el culpable se ha borrado ya de entre el número de los vivos!

Durante algunos segundos guardó silencio. Su corazón latía con violencia y lágrimas ardientes surcaban sus mejillas. Cramignole contemplaba al desgraciado joven con sincera compasión, y él también empezó á verter abundantes lágrimas. Pero una risa frenética de Lázaro interrumpió repentinamente sus sollozos.

—¡Por los muslos de Proserpina! exclamó el capitán enjugándose las lágrimas; ¡ó el diablo me lleve ó creo que estoy llorando! ¡Yo llorar! Ciertamente; nadie lo hubiera creído. Yo mismo me avergüenzo de tanta debilidad. ¡Vamos, con mil truenos! Basta de emociones y suspiros. Olvidese mi pasado... ¡Tiene razón! ¡También yo quiero olvidarlo, sí; olvidarlo para siempre! Lázaro de Fenestrange ha muerto hoy. ¡Plaza á Lázaro el Lorenés; plaza al réprobo; plaza al bandido!...

Y hablando de esta suerte dirigióse con paso firme hácia la taberna, donde esperaba silenciosa toda la banda de aventureros y prostitutas.

CAPITULO VII

En el que se ve la poca suerte de Cramignole

Lázaro los llamó á todos con voz formidable.

—Aproximaos, aproximaos, Clorida Mineros, Margaritona, Zinah!... Dinorah!.. Sarah y Débora! Hijas de la casualidad y del amor... gentiles pejaros del país de Bohemia, que al pronunciar impúdicos refranes dejais entrever vuestros dientes blancos y vuestras sonrisas deliciosas. Aproximaos también vosotros, la flor y nata de los bandidos, bribones y renegados, héroes de las encrucijadas, caballeros de taberna, mis únicos hermanos, mi sola familia, aproximaos.

Apenas hubo concluído de pronunciar estas palabras llenose la sala como por encanto.

—Vamos, Pandora, mi hermosa querida, prosiguió el Lorenés presentándole á la tabernera su vaso de estaño, llena hasta el borde la copa de tu amado. En esta noche ardiente se me abrasa la garganta. Cualquiera diría que la garganta se me ha vuelto de fuego; que mis llamas me devoran; que tengo el infierno dentro del pecho. Vierte, vierte, querida mía, yo me abraso... Apágame.

Pandora se apresuró á ejecutar la órden de su amante, quien de un sólo trago vació la enorme copa.

—¡Pardiez! exclamó enseguida, tu Piedrahita es un escelente vino.

(Continuará.)

SALAMANCA

En el Círculo Mercantil tuvo lugar una reunión de los organizadores del proyectado Congreso Agrícola.

Los representantes de los distintos organismos y corporaciones que han patrocinado la idea, acordaron continuar desarrollándola y celebrar el Congreso en esta ciudad, en la época lo más próxima posible.

Desistióse de que aquél se verifique en Septiembre próximo, teniendo en cuenta que al mismo tiempo ha de celebrarse en Valladolid otro análogo, al cual restaría fuerzas el salmantino, de coincidir ambos.

Entre los congregados reinó la más perfecta unanimidad de pareceres.

—La Delegación de Hacienda ha terminado de hacer el reparto de las 40.000 pesetas, con que tienen que contribuir los pueblos de esta provincia, para atender al servicio de extinción de la langosta.

LEÓN

D. Anselmo Menéndez, interventor de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado tesorero de Hacienda de Málaga, para cuyo punto saldrá muy en breve á posesionarse de su nuevo destino, sustituyéndole D. Alfredo Marquerie, que desempeñaba igual cargo en la de Logroño.

—Un voraz incendio ha destruído en Valderas la casa propiedad de don Angel Sierra, cuya pérdida asciende á 3.000 pesetas, habiendo sufrido también algunos desperfectos las casas contiguas; no han ocurrido desgracias personales.

—Se le extravió á un individuo un legajo de billetes del Banco que contenía 1.500 pesetas.

Dado conocimiento al cabo de la Guardia civil Eleuterio Villa Fernández, empezó á indagar, dando por resultado descubrir dicha cantidad en poder de una sirviente que se disponía á tomar el tren en compañía del dinero.

A la actividad desplegada por el mencionado cabo se debe tan buen servicio.

ZAMORA

Ha sido puesto á disposición del juez de Villaláfila el empleado de la línea férrea Agustín Gayanes, autor del hurto de trigo de un wagón en la Estación de «La Tabla».

—La Benemérita de Manganeses comunica al Sr. Gobernador civil, que se ha cometido en aquel pueblo un infanticidio.

Cesárea Torres Bienes, de 40 años de edad, y casada con Esteban Temprano de 60 años, dió á luz á una niña á la que estranguló á las dos horas de nacer.

Tan pronto como las autoridades tuvieron conocimiento de lo ocurrido se presentaron en el lugar del suceso tomando declaración á la desnaturalizada madre, la cual confesó su delito manifestando que había estrangulado á la criatura porque su marido le había dicho que él creía en conciencia que no era suya.

LA PROVINCIA

VISITA PASTORAL

en Santa María de Nieva

Junio, 15.

Después del entusiasta recibimiento hecho ayer al Prelado de la Diócesis, hoy presenta esta villa el aspecto de los grandes días de fiesta.

Para dar mayor brillantez al cuadro, un cielo sin nubes ofrece los más grandes atractivos, y desde las primeras horas de la mañana nótase desusada animación en las calles, cuyas casas aparecen engalanadas, con vistosas y elegantes colgaduras.

A las ocho dijo en la iglesia parroquial una misa rezada el Sr. Obispo, asistiendo á ella numeroso concurso de fieles.

A las diez acudieron al Ayuntamiento, la corporación municipal, comisiones oficiales y personas más distinguidas de esta población, formando una numerosa y selecta comitiva, que, precedida de la banda de música del Hospicio provincial, se trasladó á la casa donde se hospeda el Prelado. Poco después salía éste de su morada, la banda entonó la marcha de Infantes y el Sr. Cadena y Eleta, seguido de una nutrida muchedumbre que le vitoreaba sin cesar, dirigióse á la iglesia entre el volteo de las campanas y el estampido de multitud de voladores.

A esta hora tuvo lugar la solemne y conmovedora ceremonia de administrar el sacramento de la Confirmación á los niños de esta villa y los del inmediato pueblo de Ochando, siendo padrinos en tan tierno acto el Alcalde D. Francisco González Heredero y su distinguida esposa doña María Triviño Agudo. Lucía ésta un rico traje de seda negro y valiosas joyas que realzaban su muy elegante figura.

Terminada la ceremonia, regresó el Prelado á su domicilio, siempre escoltado por el pueblo en masa, reforzado hoy con un gran contingente de forasteros de los pueblos cercanos, siendo constantemente aclamado con el mayor entusiasmo.

A las seis de la tarde se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el *lunch* preparado en honor del ilustre huésped.

El aspecto de la mesa era verdaderamente regio, revelando el buen gusto que presidió en el adorno de ella.

Las señoritas más distinguidas de la población han confeccionado para esta fiesta preciosos ramos y centros de flores, que daban una nota brillante de color y embalsamaban el ambiente.

El *lunch* ha respondido por completo á la proverbial esplendidez de este Ayuntamiento, y á los grandes merecimientos de la ilustre personalidad en cuyo obsequio se daba.

Se sirvió á los invitados, cuyo número ascendía á cincuenta próximamente, pavo trufado, jamón en dulce, helados, pastas y dulces, Málaga, Jerez, Manzanilla, Champagne y exquisitos habanos.

El afamado repostero de Segovia, don Julio Arenas, propietario de la acreditada pastelería «La Suiza» ha venido expresamente para servir las fiambres de este banquete, dirigiendo al mismo tiempo el servicio de mesa, que nada ha dejado que desear.

Llegada la hora de los brindis se levantó primero el alcalde D. Francisco González, saludando en nombre de esta esta Villa de Santa María de Nieva al ilustre Prelado y haciendo resaltar las condiciones de religiosidad de este vecindario, cuyos deseos sabía que interpretaba manifestándole que esta población se sentía muy honrada con la presencia de tan insigne huesped. El brindis del digno alcalde de esta villa fué muy expresivo y elocuente.

Brindó después inspirándose en estos mismos sentimientos y haciéndolo con método y elocuencia el dignísimo señor presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey Roldán, expresando además los estrechos lazos de amistad que le unen al sabio Prelado, amistad, nacidas de místicas corrientes de simpatía que se establecieron en el solemne acto de su consagración.

Siguió en los brindis á estos señores el ilustrado hijo de esta localidad y virtuoso párroco de esta Iglesia, D. Melchor Santos. Este con su habitual elocuencia saludó afectuosamente á su Prelado y expresó la satisfacción grande que sentía al hallarse nuevamente entre sus paisanos: saludó también á estos y, como su párroco, prometióles trabajar, como un apostol, en el cumplimiento de su ministerio sacerdotal.

El ilustrado registrador de la propiedad de este partido con la elocuencia en él proverbial, felicitó cordialmente al sabio Prelado, brindando por su preciosa salud y por su acierto en el desempeño del alto ministerio que la iglesia le ha confiado.

A instancia unánime de las comensales se levantó el Gobernador que fué de de esta provincia é ilustre hijo de esta villa D. Julián González Heredero.

Con palabra fácil, correcta y vigorosa, encareció éste los dotes de gobierno que para la dirección de su Diócesis, resplandecían en el Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, felicitó á este por el entusiasta recibimiento que habían dispensado á Su Iltma. los pueblos todos que había visitado; prueba inequívoca de que aún existe en ellos hondo y permanente el sentimiento de nuestra sacrosanta religión, único é inquebrantable sostén sobre que deben descansar las naciones si aspiran á ser prósperas y felices.

Brindó á continuación el M. I. Sr, don Gaspar de Andrés, Secretario de visita y maestrescuela de nuestra santa Iglesia Catedral quien saludó con entusiasmo á esta villa á hizo votos por su prosperidad y progreso en el orden moral y material.

Ultimamente y resumiendo los brindis, pronunció uno muy elocuente y sentido el Ilmo. Prelado, quien repitió las grandes simpatías que sentía por esta población, á quien llama su muy amada villa, y aconsejando la unión y fraternidad entre sus distinguidas personalidades, único modo de conquistar el engrandecimiento de este pueblo á quien tanto quiere; agradeció el entusiasta recibimiento que se le había dispensado, ponderó las virtudes de los hijos de la Soterraña, encareció sus méritos y expresó su deseo de volver pronto á esta villa, con carácter particular, para mostrarnos las caras afecciones que por ella siente.

Las frases del Prelado causaron gratísima impresión en el auditorio, que le tributó una calurosa salva de aplausos. Todos los brindis fueron también muy aplaudidos.

Su Ilma., al terminar el banquete del que hizo grandes elogios, guardó, como grato recuerdo del mismo, una de las banderitas que, con la enseña de nuestra religión, adornaban los centros de mesa.

Durante el banquete que se prolongó hasta las siete y media, interpretó en la plaza la banda de música algunas piezas de su repertorio y que aprovechó el elemento joven para entregarse á los placeres del baile.

A las diez de la noche ha empezado una brillante velada en la calle Mayor.

Más de quinientos faroles de distintos colores se extiende de un extremo á otro de la calle, formando vistoso pabellón.

En algunas casas lucen también preciosas iluminaciones, distinguiéndose la de D. Esteban Rey, en cuya fachada y artísticamente formada con luces de colores se leía esta inscripción: «Viva el Sr. Obispo».

Una gran muchedumbre discurre por esta calle, y la música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, situada frente á la casa de D. Esteban Rey, donde se hospeda el Prelado, interpreta escogidas piezas que baila la gente joven en medio de la mayor animación.

Al mismo tiempo se queman algunos bonitos fuegos artificiales, y sin cesar estallan en los aires las luces de bengala y los detonantes cohetes, formando todo esto un conjunto interesante y grato.

La esplendidez de la noche, una verdadera noche de verano, contribuye á realzar la fiesta, que se prolonga hasta después de las doce.

Y yo cierro esta carta, aprovechando la salida para Segovia, de una persona de confianza, con objeto de que pueda llegar oportunamente á esa Redacción.

El Corresponsal

Canalejas en Valencia

El mitin verificado en el teatro Pizarro, ha resultado imponente por la gran concurrencia que ha asistido.

El Señor Canalejas pronunció un discurso de unos veinte minutos de duración.

En general ha defraudado las esperanzas de los republicanos.

Limitóse á hacer la historia de su paso por el gobierno y á repetir que fué lanzado del mismo por influencias extrañas.

Dijo tambien que algunos pretenden impulsarle á radicalismos exagerados, pero no lo conseguirán, pues abriga la esperanza de que la Monarquía se decidirá al fin á abordar los problemas sociales en beneficio de la nación.

Añadió no obstante, que si algún día se desengañara de que no iba á suceder así, adoptaría otras resoluciones, sin miedo á nada ni á nadie, pues su única familia es la patria y el pro etariado.

Recuerda la réplica que dió á Silvela, de que contra los Maüsers, se levantará la dinamita y censuró al gobierno que no tiene de liberal más que la denominación.

Se lamentó después deque se le califique de perturbador y demagogo por su anticlericalismo, citando como disculpa aunque innecesaria, el recuerdo de Cánovas cuando proclamaba como una vergüenza el pactar con el Vaticano.

No ambiciono el poder—dijo—pero si algún día gobernara seríais vosotros los gobernantes, pues los ministros no deben ser más que servidores de la nación.

Para conocer las aspiraciones de ésta, correré ciudades y aldeas, pues ni me importa el ridículo ni las amenazas; al contrario, me burlo de ellos cuando tengo razón.

Los liberales han permanecido en el poder por la benevolencia de los republicanos, que nada han hecho en su contra.

Yo hago lo que hago, por entender que el gobernante caído ó se debe ir á casa á llorar la derrota, ó debe luchar, como yo lo hago, si tiene alientos suficientes para ello.

Quiero reformas sociales, pero no en calidad de dádiva, sino concedidas con todos los honores, como impuestas que son por el pueblo.

Elogia la sensatez de los valencianos ante los alardes de fuerza que se hicieron á su llegada, y termina diciendo que si algún día olvida sus promesas se le castigue con todo rigor. (Aplausos y vivas á la libertad, á España y á Valencia.)

El Sr. Canalejas ha visitado la sociedad de socorros mutuos de la dependencia mercantil.

Ha aconsejado á los dependientes de comercio que se unan para realizar la federación española.

Después ha ido al Ateneo Mercantil, donde pronunció un hermoso discurso, abogando porque la población mercantil despierte é intervenga en la vida pública, sino quiere perecer por consunción.

Aconseja la unión de todos los comerciantes é industriales, á fin de imponerse, único medio de conseguir algo en estos tiempos.

A.....

SONETO

No amortiguan tus odios, vida mía,
De mi pasión el amoroso fuego;
No vence tu desdén mi tierno ruego
Ni acorta el desengaño mi agonía.

Es mi anhelo mayor de día en día,
Solo tu imagen turba mi sosiego
Y en este amor inextinguible y ciego
Mueren mis ilusiones á porfía.

La dicha busco en el ingrato olvido,
Pienso que el alma airada te aborrece;
Mas resuenan tus risas en mi oído,

El perdón en tus ojos resplandece
Y siento el corazón de nuevo herido
Y de placer el alma se estremece.

A. DE L.

Cuéllar Junio 1902.

Gomezserracín

El día trece y según tradicional y católica costumbre, se celebró en este pueblo la función al glorioso San Antonio de Padua, siendo anunciada la víspera con un repique y volteo general de campanas, última novena al Santo y después baile de rueda en la plaza pública alrededor de una hoguera dispuesta por su mayordomo que este año lo ha sido don Hilario Fuentetaja y su esposa doña Gregoria Muñoz.

A las cinco de la mañana del día de la fiesta recorrían las calles del pueblo, tocando una bonita diana, los renombrados instrumenteros del pueblo de Chañe, conocidos con los nombres de (marico y ráu.)

A las nueve las campanas llamaban al vecindario al Santo Sacrificio de la Misa, la que con gran solemnidad fué celebrada por el señor Cura ecónomo de la parroquia, con la asistencia del de la de Chatún don Juan Melero; y el joven Coadjutor de la de Fuentepelayo don Pedro de Pedro Gil, el que, terminado el Santo Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra, narrando con elocuencia la vida del Santo y á la vez que explicaba la vida del Santo, inculcaba al numeroso auditorio y especialmente á la juventud á seguir las virtudes del Santo, quedando muy complacido el auditorio, que en primer término, figuraba el ilustre Ayuntamiento, que preside don Isidoro Sanz, con el referido mayordomo.

Terminada la misa, los sacerdotes fueron acompañados hasta la casa del señor Vallejo, por la referida autoridad, instrumenteros y danzantes, á los que con la esplendidez que le caracteriza obsequió con pastas y licores.

A las tres de la tarde, después de cantar vísperas en honor del Santo, puesto en andas y engalanado por la mayordoma con muchas flores, fué acado en procesión por sus devotos, recorriendo las principales calles con un gentío inmenso y más de cincuenta parejas de danzantes, presidiendo la procesión, además de los sacerdotes indicados, las autoridades, mayordomo y Guardia civil de la demarcación.

Terminada ésta, el señor Mayordomo obsequió á dichos señores, instrumenteros y danzantes, con otras varias personas, con abundante refresco de pastas, licores y cigarros.

A las cinco de la tarde dió principio el baile de rueda en el que se presentaron un número considerable de parejas, luciendo el bello sexo sus elegantes trajes y aderezos de oro y plata y pañuelos de Manila, viendo entre él caras encantadoras y pollitas que llamaban la atención.

Al día siguiente se celebró en la parroquia oficio y misa de requiem por los difuntos de la misma, y después por encargo de los mayordomos referidos, sermón de ánimas á cargo del señor Vallejo, el que con gran tino y elocuencia puso de relieve lo que es el infierno, lo que es el purgatorio y los deberes que tenemos con las almas que se hallan en este lugar de espiación, arrancando de muchos oyentes algunas lágrimas.

Tanto en el primer día como en el segundo no faltó el correspondiente juego de pelota, sin incidente alguno desagradable.

El Corresponsal.

15 Junio.

Comunicado

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Enterado del suelto titulado «Grave cuestión» publicado en el número 1.166 del DIARIO DE AVISOS del 13 del actual, paso á rogarle tenga la bondad de disponer que se rectifique en el número más próximo el concepto equivocado que se expresa en el párrafo quinto de dicho suelto.

No soy yo quien entiende que una buena parte del monte en litigio entre Aldehorno y Moradillo de Roa pertenece á Aldehorno, sino que el Ayuntamiento de este pueblo manifiesta que en dicho monte y según real cédula de Carlos IV, expedida por la Chancillería de Valladolid, los dos Ayuntamientos citados tienen igual jurisdicción civil y criminal en dicho terreno y que ambos, en unión del de La Sequera de Haza, poseen derechos iguales al aprovechamiento de pastos.

Le agradeceré en el alma la rectificación bajo el concepto de esta aclaración, porque yo no poseo conocimientos de derecho para poder ser juez en este litigio que tantos tribunales y autoridades civiles han podido resolver en tantísimos años transcurridos después de la segregación del término de Aldehorno, del de Moradillo de Roa, del cual era aquél anejo.

Dicha rectificación es necesaria de toda necesidad, por cuanto en el primer párrafo del suelto se dice que *sufrimos el insulto de que estábamos subvencionados por el pueblo de Aldehorno*, y claro es que si en el párrafo quinto se expresa mi opinión (erróneamente interpretada) en favor de Aldehorno, se creerá por el público que en el insulto hay algún fundamento y por mi honor protesto enérgicamente y al dar el parte de los sucesos, reclamo el consiguiente castigo, pues de lo contrario quedaría muy desvirtuado el prestigio y fuerza moral tan necesarias en este género de trabajos.

De V. afectísimo amigo s. s.

José Fernández Charrier.

Aldehorno 16 de Junio de 1902.

El asalto de ayer

En las primeras horas de la madrugada de ayer se produjo gran alarma entre las autoridades encargadas de velar por el reposo de la población.

Es el caso que siete alumnos de la Academia de Artillería, acaso buscando ambiente nuevo para sus espíritus, fijos en los estudios, por la proximidad de los exámenes, salieron á dar un paseo y con objeto de coger un nido de águilas que existe en las proximidades del convento de monjas de San Vicente.

Alguien los vió con la escalera y, ni corto ni perezoso, por el camino más breve, y buscando un medio de locomoción digno de mejor causa, corrió á dar parte de aquel suceso extraordinario, diciendo á la autoridad que encontró á varios alumnos que estaban asaltando el convento y que las monjas pedían auxilio.

Esta autoridad corrió á su vez á la Academia y dió cuenta del asunto en los mismos términos; el oficial de guardia lo comunicó al de vigilancia y...... en el barrio de San Lorenzo se encontraron, alumnos y rondas y rondines todo.... menos las águilas que estaban demasiado altas y no pudieron ser alcanzadas.

Hubo varias caídas del nido y, cosa

rara, no fueron los alumnos los que se cayeron, apesar de ser los que estuvieron más próximos á él, sino las autoridades nocturnas cuyo exceso de celo las llevó..... á creer que se había vuelto á hundir el Santuario de la Fuencisla.

NOTICIAS

Anteanoche, acompañado de su señora, llegó á esta capital nuestro querido amigo y paisano, el catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Félix Gila y Fidalgo quien, con motivo de la agresión de que fué objeto hace algunos días, ha recibido en la capital aragonesa inequívocas muestras de las muchas simpatías que ha sabido conquistarse.

También el señor Gila ha recibido en esta ciudad, numerosas visitas de sus muchos amigos y paisanos que han acudido á darle señaladas pruebas del afecto que en Segovia se le profesa.

Reciba nuestra bienvenida el señor Gila, á quien reiteramos nuestra felicitación, por no haber tenido graves consecuencias el percance que fuimos los primeros en lamentar.

Los que con frecuencia tienen que transitar por la calle de San Agustín, se lamentan—y con sobrada razón—de que los coches que suben por dicha calle entren por la acera, con peligro del transeunte y con gran perjuicio de la vía pública.

Esto se repite todos los días y á todas las horas, sobre todo en el trayecto de la Plazuela donde iba á instalarse el mercado cubierto, y bueno sería que el señor alcalde diera las oportunas órdenes para evitarlo.

Esperamos que así lo haga para no tener necesidad de insistir sobre estos hechos que constituyen una manifiesta infracción de las ordenanzas municipales.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el comandante de Artillería, don Carlos Guitián, que ha venido de Granada, con objeto de pasar unos días con su familia y entre los muchos amigos con que cuenta en esta.

Después de haber permanecido algunos días con sus hermanos los señores de Basanta, hoy regresará á Valladolid el reputado abogado en aquel colegio, don Alfredo Basanta.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ruperto Tomé y Tejero.

Hospital y provisiones, un capitán del Regimiento de Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

D. Ciriaco Ramírez, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos *El Segoviano*, guía anunciadora de esta ciudad en todos sus aspectos, publicación que, como en los años anteriores, contiene cuanto puede interesar á los forasteros que visiten la capital en las próximas ferias de San Juan.

En el Ayuntamiento de Donhierro no se ha presentado durante el plazo legal, reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de terrenos del término de aquel pueblo, para la carretera de Fuente de Santa Cruz á Arévalo.

Instrucción pública

Por haber disminuído en Veganzones la epidemia de sarampión, se han reanudado las clases en la escuela pública de ese pueblo.

—Se recibieron los presupuestos é inventarios escolares de Ayllón y Laguna de Contreras, formados para el año actual.

La caza

Han sido denunciados, Matías Tapia, Casáreo Tapia y Santiago Portela, vecinos de Navas de San Antonio, por dedicarse á la caza con tres escopetas que les fueron recogidas.

—Al vecino de esta capital Gabriel Adeva le recogió la Guardia civil cuatro conejos destinados á la venta, denunciando el caso al juzgado municipal.

—También han sido denunciados los vecinos de Madriguera, Basilio de la Villa y Aquilino Cerezo, por cazar con una escopeta y un reclamo, que les fueron ocupados.

Detención

La Guardia civil de Navalmanzano ha puesto á disposición del juzgado de Chatún á Galo Sancho, vecino de este pueblo, por haber causado averías en el domicilio de su convecino, Bernardino Mnuñoz.

Alcances de la tropa

Los soldados que fueron del Batallón Cazadores de Valladolid núm. 21, Mateo Chaves Aranda, Jerónimo Herrero Torrego y Juan Pérez González, ó sus familias, si hubieren fallecido, naturales, respectivamente, de Navares, Maderuelo y Laguna de Contreras, pueden solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora de dicho Batallón, afecta al regimiento Infantería de Alava núm. 56, de guarnición en Cádiz.

La compañía de García Ortega

En la conferencia telefónica que publicamos ayer, nos decía nuestro corresponsal que el Sr. García Ortega venía este año al teatro de La Granja á hacer la campaña de verano.

Complacidísimos con esta noticia tratamos de ampliarla, y al comunicársela á persona que está enterada de estos asuntos, nos dijo que, efectivamente, algo se había tratado de ello, pero que todo estaba pendiente de que se hagan en el Teatro las obras que exige la última R. O. sobre espectáculos públicos, sin cuyo requisito el Gobernador civil no consentirá las funciones.

Subastas

El lunes último tuvo lugar en el Palacio de la Exma. Diputación provincial la subasta de acopios para conservación del firme de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, primera sección.

Presentaron pliegos D. Timoteo Polo, D. Gerónimo Cristóbal, D. Melchor Navarra, D. Florencio del Barrio, don José Heras, D. Pascual Velázquez, don Modesto Fraile y D. Juan Laguna, y habiendo resultado más beneficiosa la proposición presentada por D. Timoteo Polo, vecino de Segovia, le fué adjudicado provisionalmente el remate en la cantidad de 5.600 pesetas.

Con las formalidades acostumbradas tuvo efecto también en el día de ayer en el Palacio de la Exma. Diputación provincial, la subasta de las obras de construcción del trozo sexto de la tercera sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, habiendo presentado pliego D. Mariano Martín Bordet, D. Ildefonso Polo, D. Gerónimo Cristóbal, D. José López Vázquez, D. Timoteo Polo, D. Fernando Bernedo, D. Bernabé Escorial, D. Florentino Gozalo, D. Joaquín San Miguel y D. Antonio Escorial, resultando más beneficiosa la proposición hecha por D. Bernabé Escorial, vecino de San Martín y Mudrián, le fué adjudicado provisionalmente el remate, en la cantidad de 37.200 pesetas.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta para las obras de la cárcel del partido, siendo adjudicada á don Manuel Ramos, en 35.700 pesetas.

Por la Dirección de Correos y Telégrafos, se ha adjudicado definitivamente á don Luis Bayo, la subasta para la conducción del correo de Sangarcía á Ortigosa, durante cuatro años.

Anteanoche fué asistida en la Casa de Socorro, por padecer una tremenda borrachera, una mujer nombrada Adelaida Iglesias, la cual hacía dos días había recogido en el Gobierno civil una carta de socorro para dirigirse á Soria con una niña que iba en su compañía.

Para los *Juegos florales* que se van á celebrar en Burgos se han recibido los siguientes trabajos literarios:

Tema 1.°, 51 composiciones; idem 2.°, 30; idem 3.°, 39; idem 4.°, 17; idem 5.°, 3; idem 6.°, 2; idem 7.°, 2; idem 8.°, 7; idem 9.°, 1; idem 10°, 6; idem 11.°, 6; idem 12.°, 2; idem 13.°, 9; idem 14, 9; idem 15.°, 5; idem 16.°, 2; idem 17.°, 10; idem 18.°, 1; idem 19.°, 2.

Total, 204.

Para la subasta del primer trozo de carretera de Gudiñas al ferrocarril de Palencia, provincia de Orense, ha presentado pliego en esta ciudad, el conocido industrial D. Antonio Escorial.

Hoy miércoles, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla una solemne salve por encargo de D. Justo Maeso y familia.

De viaje

En el tren de las doce, han salido para Santa María de Nieva con objeto de celebrar dos juicios por jurados, los señores Gallo, Terradillos y Llovet, Magistrados de esta Audiencia y el teniente Fiscal, señor Moreno Castro.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17.

De política

El señor Moret ha manifestado su conformidad con el proceder del Gobernador civil de Valencia señor Capriles, mostrándose satisfecho de la conducta seguida por aquel Gobernador.

Respecto á las reuniones que han circulado con referencia al general Barges, se muestra partidario de dejarle en completa libertad de acción puesto que dicho general es el único responsable de lo que en Barcelona pueda ocurrir.

Vuelta de un exministro

El exministro Sr. Urzáiz ha regresado á Madrid, esperándole en la estación algunos amigos que salieron á recibirle.

Canalejas

En el Hotel de París, se ha verificado el almuerzo con que han obsequiado á Canalejas.

Han asistido numerosas personas y la muchedumbre se agolpaba á las ventanas del comedor.

Brindaron los señores Castro y Francos Rodríguez. Este último hizo un hermoso discurso poniendo de relieve todas las condiciones de Canalejas como político y como trabajador.

El Sr. Iranzo pronunció un brindis muy enérgico y por último habló el Sr. Canalejas que fué aplaudidísimo.

En su discurso qué fué casi todo dedicado al pueblo de Valencia tuvo frases de gratitud para la prensa local por la buena acogida que le ha dispensado.

Firma del Rey

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda. El primero puso á la firma varios decretos.

Concediendo el título de Ilustrísima á la villa de Pina de Ebro (Zaragoza), y concediendo honores de jefe de administración á funcionarios jubilados del cuerpo de Telégrafos.

El señor Rodrigáñez no llevó firma.

El general Moltó

El parte colocado hoy en la Capitanía general, dice que el señor Moltó continúa en el mismo estado de gravedad.

Por los Ministerios

Marina.—Carece de fundamento la noticia, dada por algunos periódicos, en la que se decía haber sido designados los señores Maura, duque de Veragua y Moret para formar una ponencia encargada de estudiar la forma de adquirir varios buques de guerra.

Como el señor Maura es presidente de la Liga Marítima y se ha ocupado recientemente de asuntos de la Armada, y el Sr. Moret parece intervino en la adquisición de algunos buques de guerra, hoy ya vendidos la noticia circuló como verosímil por la Prensa.

Es posible que mañana se firmen los ascensos siguientes:

A comandante de infantería de Marina, don Pedro Pasquán; á teniente de navío, don Ramón Lafuente, y á teniente de navío de primera, don Claudio Alvargonzález.

El Sr. Sagasta estuvo á última hora de la tarde en la Presidencia del Consejo, donde despachó varios asuntos pendientes y recibió, entre otras, la visita del Sr. Moret.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Cádiz participando que los cargadores de sal de aquel puerto y los de San Fernando acordaron imponer la suspensión de treinta días de trabajo á los compañeros que se presenten en estado de embriaguez á sus habituales faenas.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Sagasta.

Fíjase ahora la atención de las gentes, y sobre todo del Gobierno, en lo que ocurrirá en Barcelona con motivo de la próxima llegada á la gran ciudad del Sr. Canalejas, y se habla desde ayer de la dimisión del capitán general de Cataluña, general Bargés.

Para muchos es cosa averiguada que en el ministerio de la Guerra se encuentra desde ayer dicha dimisión, y hasta aseguran que el general Bargés la remitió en telegrama cifrado.

Y claro es que en torno de noticia de tanta importancia se hacen toda clase de comentarios.

Tiene la noticia demasiada importancia para que no se procure conocer la causa que haya determinado esa resolución, y fácilmente la encontrarán en el hecho de que, estando suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona, y habiendo prohibido el capitán general manifestaciones y mitins políticos, entiende que no se pueden autorizar las manifestaciones y mitins que se preparan en honor del ilustre propagandista de la democracia.

Pues bien; según informes que consideramos autorizados y que hemos recibido á las tres de la tarde, al ministerio de la Guerra no sólo no ha llegado el telegrama cifrado con la dimisión del general Bargés, sino que no tienen allí noticia ni dato alguno que autorice tal propósito en el capitán general de Cataluña.

Ahora bien; es exacto, rigurosamente exacto, que el Gobierno en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará de lo que procede hacer en Barcelona.

¿Se resolverá el Gobierno á restablecer las garantías en Barcelona?

Creemos que no.

Después de oir á varios ministros, parece que buscarán un medio para armonizar el estado excepcional que pesa sobre Barcelona desde el 17 de Febrero con las reuniones políticas que allí han de celebrarse, y que el capitán general de Cataluña conocerá los acuerdos del Gobierno mañana por la noche.

La constitución de Cuba

El ministro de Estado ha ido hoy á Palacio para dar cuenta al Rey de la carta del presidente de la República cubana señor Estrada Palma, participándole la constitución de ésta.

D. Alfonso XIII contestará reconociendo dicha República.

Hoy mismo telegrafiará el duque de Almodóvar á nuestro cónsul en la Habana, para que visite al presidente de aquella República y le anuncie la carta del Rey en que se hace el reconocimiento pedido.

Además llevó el duque de Almodóvar á la firma varios documentos de cancillería relativos á la misión extraordinaria que ha de ir á París á imponer á M. Loubet las insignias del Toisón de Oro.

Están comisionados con este objeto cerca del presidente de la República francesa, el duque de Sexto como presidente, el marqués de Villalobar en representación del Gran Greffier de la Orden; el general D'Harcourt, del cuarto militar de S. M., y el señor López Roberts, oficial del greffierato.

Con motivo del rumor que ha circulado estos días acerca de la posible boda de la infanta María Teresa, con el príncipe Nicolás de Grecia, dice «El Correo» de anoche, que es tanto más caprichoso, cuanto que, según sus informes, el príncipe Nicolás se casará pronto con la princesa Elena de Rusia.

Con motivo del viaje á Barcelona de los señores marqués de Cerralbo, duque de Solferino y barón de Sangarrén, se aseguraba anoche que en una reunión que en dicha capital habrán de celebrar los prohombres del carlismo, se manifestarán las dos tendencias que ha tiempo vienen indicadas en el campo político de D. Carlos.

Una favorable al ingreso en la legalidad vigente, y otra manteniendo la intransigencia aconsejada por el pretendiente.

Con este motivo recuerda «El Español» que por primera vez habían concurrido á las fiestas organizadas en el palacio del ilustre marqués de Cerralbo individuos del gobierno y altos funcionarios de Palacio.

El señor Cólogan

A bordo del «Piélago» ha llegado el señor Cólogan, siendo recibido en el desembarcadero por el personal de la legación.

Como viene de incógnito, no se le han tributado los honores correspondientes.

Permanecerá en Tánger algunos días para recoger impresiones.

Luego irá á Madrid, volviendo después en calidad de ministro de España, y entonces será recibido oficialmente.

El Sr. Cólogan ha sido muy bien acogido. Se recuerda su digna conducta durante el sitio de las legaciones en China.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 17

Interior	72'20
Amortizable al 5 por 100	91'60
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	397'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'40
Londres á la vista	34'38

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Fresa. Guindas Albérchigos. D LA Verano.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

GRA-NA-DA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Marco y San Marceliano, hermanos mártires, y Santa Paula, virgen y mártir, patrona de Málaga.

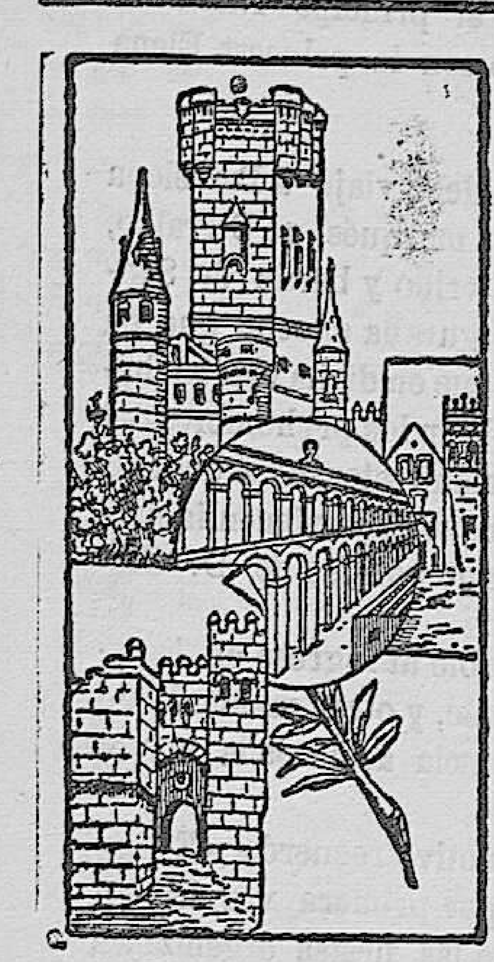
Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo **y** *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico **y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.**

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

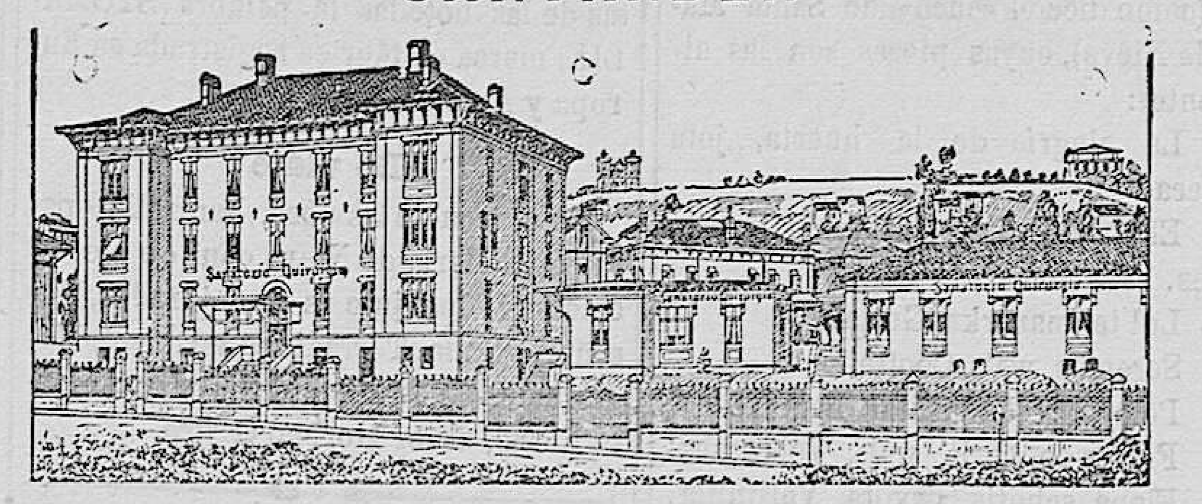
PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas' Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalcjan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada, día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve a domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

NO EQUIVOCARSE

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

-- No cabe adulteración --

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

FERRETERA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

PÍLDORAS Y JARABE

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcia: Farmacia de Gómez García.

Se vende

una máquina de coser sistema «Singer».

Darán razón: Calle de la Herrería, 14, segundo, Segovia.

Profesor

de primera enseñanza, ex sargento del Ejército, de 26 años, con buena letra y ortografía, honrado y práctico en oficinas tanto militares como civiles, con esmerada educación, desea colocación en Secretaría municipal, particular ó cargos análogos.

Informarán en la Administración de este periódico.

Anuncio

Hacen falta oficiales de cerrajero ó ajustadores.

Informarán: Calle de la Independencia, núm. 2.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.